

En la localidad de Potrero de los Funes, Provincia de San Luis, a los 14 días del mes de Noviembre de 2013 y en ocasión del "VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público", se reúne la Comisión Nacional de Secretarios creada en la órbita de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, hallándose presentes en el acto Representantes provenientes de las Provincias de San Luis (Dres. Héctor Lázzari, Mirta Lazzari y Alejandra Nava Dalsi), Chaco (Dras. Rosana Beatriz Soto y Nerva Gabriela Liemich), Formosa (Dres. Pablo De Philippis y Liliana del Carmen Ayala), Corrientes (Dras. Marisa Graciela Alderete y María Silvana Cardoso), Mendoza (Dres. Beatriz Estrella Delgado, Marcelo Fabián Fekonja y Jorge Omar Lucas), La Pampa (Dras. Cristina Paula Albornoz y Marcia Alejandra Catinari), Buenos Aires (Dres. Fabricio Iovine, Pablo Krawiec Krawczuk, Francisco Saralegui y Mónica Gubiley), Santa Fe (Dres. Myrian Huljcich, Mario Ruiz y Jorgelina Entrocasi), CABA (Dres. Roberto Requejo, Nelva Lladhon y Carlos Raffetto), San Juan (Dra. Elva Alvarez); Tucumán (Dres. Roberto Tejerina y Roberto Zelaya), Córdoba (Dres. Fernando Varela y Paola Tenedini), Chubut (Dres. Cinthia English y Christian Basilico), Santiago del Estero (Dres. Alejandro Oscar Presti y Susana Marcela Santillán) y Entre Ríos (Dr. Pablo Zoff).

Inicialmente, los integrantes de la Comisión desean expresar el agradecimiento a los Funcionarios de la Provincia de San Luis encabezados por el Dr. Héctor Lázzari, por la organización del evento como así también de la presente reunión y de las palabras que manifestara en ocasión de abrir el Congreso Nacional.

Por su parte, expresan también su plena adhesión al reconocimiento que se efectuara en el acto inaugural a la memoria del Prosecretario Judicial de la Provincia de Tucumán, Dr. Manuel Gerardo Uro, quien falleciera en cumplimiento de sus funciones el pasado 25 de Octubre en la localidad de San Miguel de Tucumán.

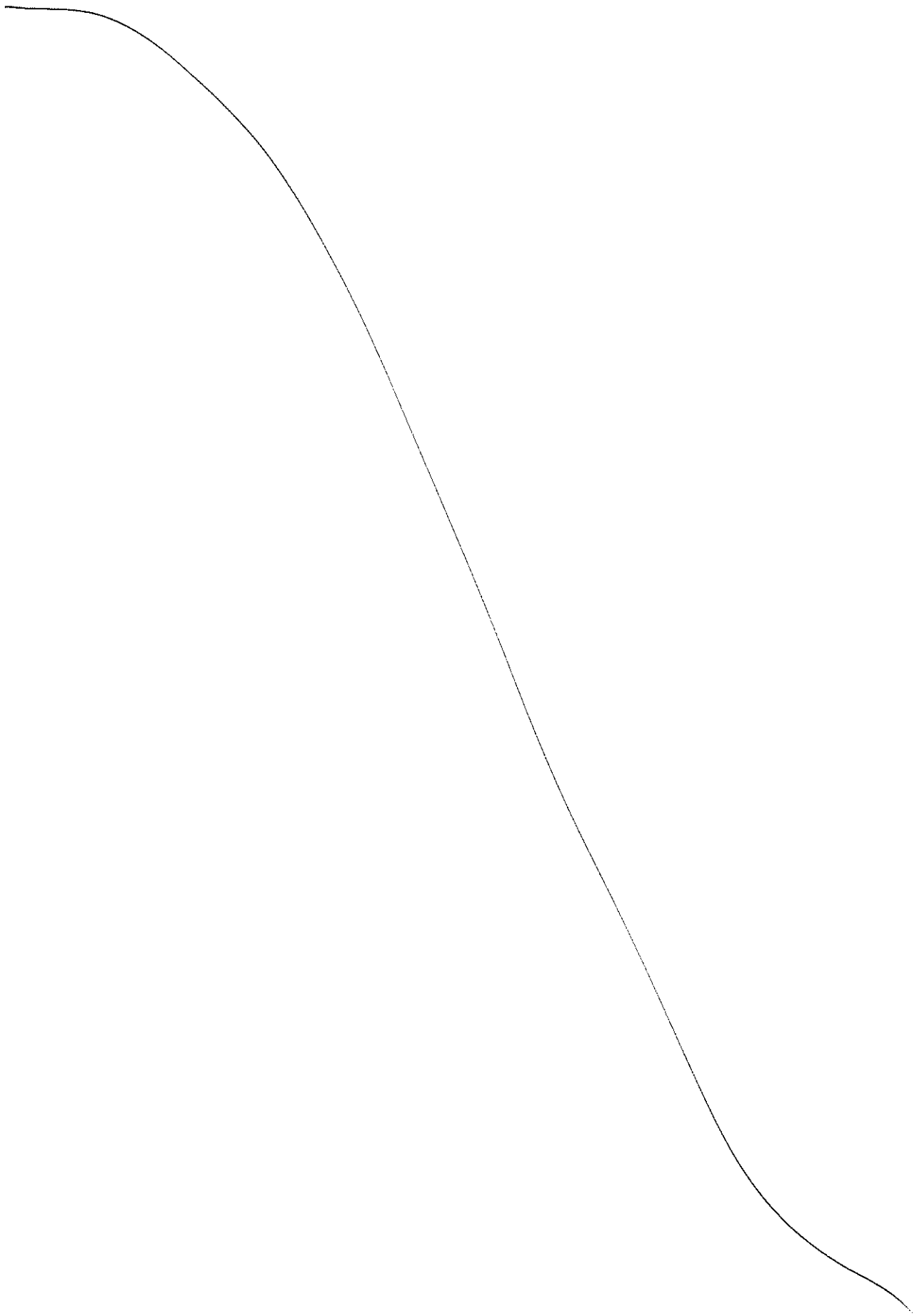
Se destaca en la reunión la importancia de resultar éste el tercer encuentro de la Comisión Nacional de Secretarios, siendo el primero de la misma en el que resulta el acontecimiento anual más importante del Secretariado en el marco de la Federación.

En ese sentido, se coincide en el beneplácito por el constante incremento de las Provincias representadas en la misma, por el continuo contacto entre sus componentes a través de la comunicación virtual y por la recepción que las autoridades de la Federación han tenido con el ascendente movimiento de organización del Secretariado a través de su fomento y de la difusión de sus actividades en la propia página web oficial con un espacio en el que es posible apreciar el contenido de sus actas, conclusiones de congresos y jornadas provinciales y fotografías de los mismos.

Así, se destaca que se han realizado encuentros Provinciales y Regionales de Secretarios (Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos), además de Jornadas Preparatorias para el presente, eventos que además del abordaje para las problemáticas específicas de cada jurisdicción, han servido en algunos casos como lugar de encuentro de Secretarios provenientes de diversas Provincias, extremo que repercutiera positivamente desde el intercambio de experiencias y realidades como a la expansión del referido crecimiento de la actividad asociativa a nivel local y nacional.



11



11

En muchas Provincias la ampliación la participación del Secretariado en las respectivas Asociaciones o Colegios Provinciales, se exhibe hoy claramente ya sea en la composición de sus Consejos Directivos o bien en la proyección y concreción de ámbitos específicos del sector (Comisión de Secretarios, Institutos del Secretariado, etc.) permitiendo éstos armonizar voluntades y aceitar canales de comunicación institucional entre Asociados e Instituciones.

Al respecto, las Provincias de Corrientes y Chaco informan sobre el desarrollo de sus Jornadas Preparatorias para el Congreso Nacional. La Provincia de Córdoba a su vez destaca la creación de un Foro de Secretarios-

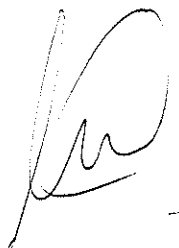
En otro orden de cosas, se procede a actualizar el listado de Representantes Titular y Suplentes de las distintas Provincias para la conformación de Secretarios. Al respecto se acuerda entre los presentes que en ese listado se indicarán los datos de dichos Representantes, pudiendo las Provincias como máximo designar tres Representantes, siendo que en el caso de suscitarse alguna cuestión que deba ser votada cada Provincia tendrá un (1) voto. En particular, no existiendo al momento de la reunión Representantes de Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, La Rioja, Catamarca y Jujuy, se acuerda reiterar a los Presidentes de dichas Asociaciones o Colegios Federados para que designen a los respectivos representantes en la Comisión Nacional.

En cuanto al reglamento de funcionamiento de la Comisión, se ratifica el compromiso de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos para su realización, agregándose la Provincia de San Juan para colaborar en dicha tarea.

La Provincia de Chubut ofrece a los integrantes de la Comisión Nacional realizar la primer reunión de la misma en el año 2014 en la ciudad de Puerto Madryn, indicando que la misma podría realizarse los días 21 y 22 de Marzo como fecha tentativa, aceptándose dicha propuesta y quedando la definición de la reunión a la espera de la comunicación de la misma a las autoridades de FAM y la invitación del Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de Chubut para que la Asamblea ordinaria de la Federación se realice en forma concordante. En ese sentido, se solicita a los respectivas entidades federadas se arbitren las medidas que correspondan para solventar los gastos que implican la concurrencia de al menos un representante Provincial en la mencionada reunión.

En otro punto, la Comisión entiende que en consonancia con el crecimiento de la Comisión Nacional de Secretarios y de las actividades que se desarrollan a nivel nacional y local, se procure en el ámbito de las Asambleas de FAM que uno de los integrantes de la Comisión Nacional pueda informar con el uso de la palabra respecto de las actividades de la misma en el período que transcurre entre Asamblea y Asamblea. Es por ello que deciden en dicha dirección poner en conocimiento dicha inquietud a las autoridades de la Federación para que ello pueda ser incluido en el orden del día pertinente de la próxima reunión que la misma mantenga.

Los Funcionarios presentes de la Provincia de Mendoza exponen a continuación las situaciones y problemáticas que vive el Secretariado mendocino, peticionando a la Comisión se procure hallar la manera de transmitir a las autoridades de la Federación la preocupación que las mismas generan en cuanto implican en la realidad de los Secretarios de Mendoza a criterio de los exponentes un desmedro en el debido reconocimiento y jerarquización de sus funciones.



Handwritten signature

Destacan que a la fecha los Funcionarios de Mendoza no están comprendidos en el Colegio de Magistrados Provincial, hallándose reunidos en una Asociación de Funcionarios con personería propia.

El Representante de Tucumán, por su parte, informa sobre la situación existente en Tucumán, Provincia en donde tampoco los Funcionarios se encuentran incluidos en el Colegio de Magistrados, destacando que en la actualidad existe un proceso en el que se ha avanzado favorablemente en el intercambio de opiniones y en actos conjuntos para que a futuro dicha situación pueda ser modificada. Menciona también que existiría la posibilidad que los funcionarios puedan formar parte de la Federación a través del pago de cuota a la Institución por parte de la Asociación o centro de funcionarios.

Finalmente, se destaca en relación al próximo Congreso Nacional y la elección de su Sede, que la Comisión entiende adecuado que se mantenga el sistema de designación de la misma tal como venía ocurriendo en Congresos anteriores, es decir, efectuándose las postulaciones en el ámbito del Plenario del Congreso Nacional anterior y si existe más de una postulación, que sea en definitiva la FAM quien a la postre decida conforme considere pertinente. Igualmente, se considera que resultaría adecuado que si existen Provincias que aún no han hecho el Congreso Nacional y deseen realizarlo, sean priorizadas por sobre aquellas que ya lo han llevado a cabo. Cabe destacar que los presentes no cuestionan en modo alguno el lugar elegido, sino que la crítica se formula respecto del modo en que se eligió al mismo, deseando el mayor de los éxitos a la organización del Congreso de Mercedes 2014.

No siendo para más, culmina la reunión, firmando los participantes a continuación.

MZ
SANTA FE - ROSARIO
MYRIAN R. HULLICA

Cordoba -
Pablo Tegedion -

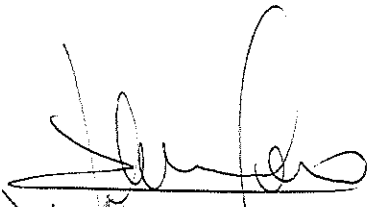
Fabrizio Iovine
(Prov. BS. AS.)

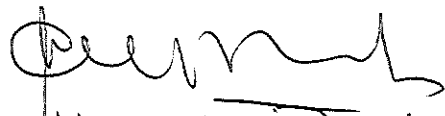
Chubut English
(CHUBUT)
Pablo Andrés Kramnik
(B.S. AS.)

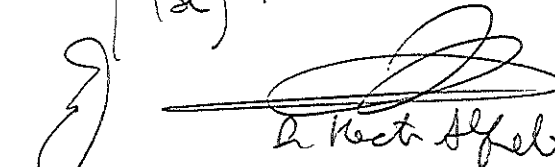
Cristina E. Albornoz
(L.R.)

Mónica Gabilery
(Bs. Aires)

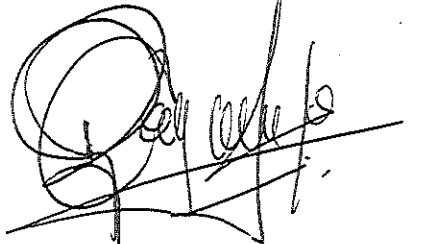
-puen



Dolores Stepanich NAVA
(SC)

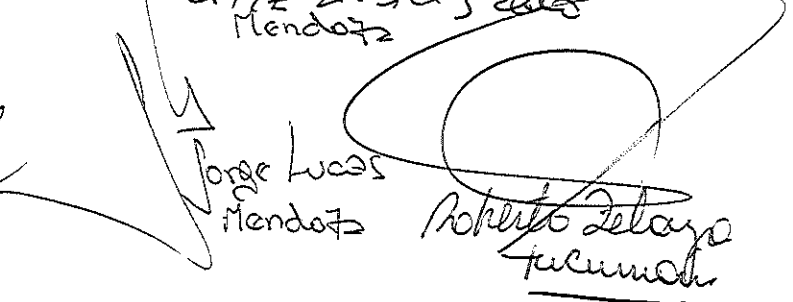

Alejandro Prast
Santiago del Estero

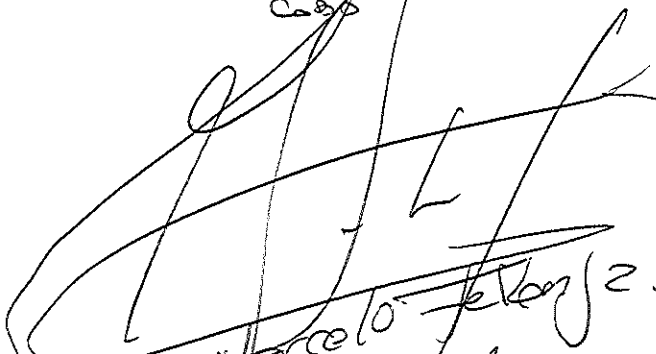

Roberto R. Tejeda
Tucumán



Carlos Raffetto
CABA



Roberto Requejo
CABA

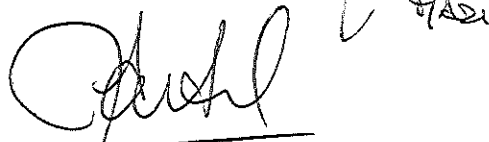

Jorge Lucas
Mendoza



Roberto Delgado
Tucumán

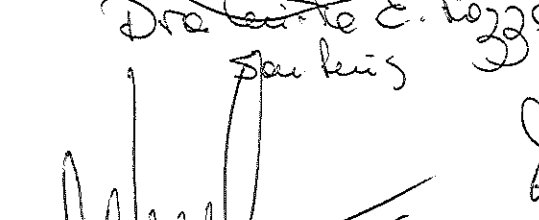

Dr. Marcelo Delgado
MENDOZA



MARÍA NUEVA
CABA

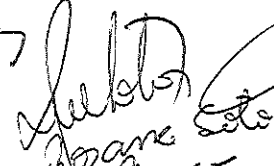

Dra. Lucía E. Lazzari
San Luis

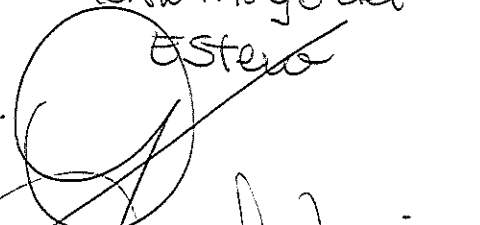

Dra. Josefina Entrocasi
Santa R


Mariana Fontella
SANTIAGO del ESTERO

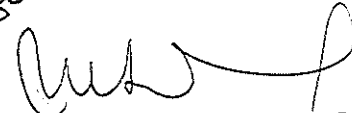

Pablo de Ricci
Tucumán

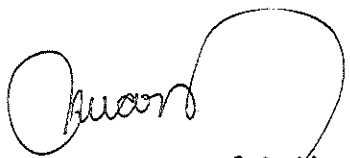

Leonilda More
Chaco


Rosame Soto
Chaco


Ana
Tucumán

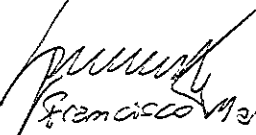
que se los fueran.

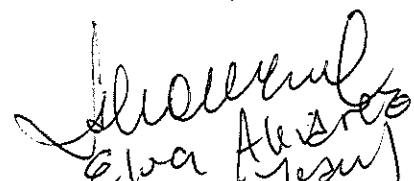

Ma Antonia Cardas
Comentés



Juan
Nansa Nansa
Comentés

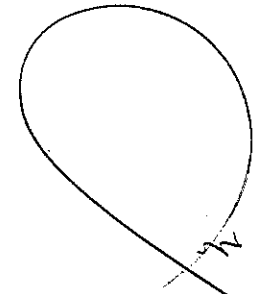

MARIO RUIZ
SANTA FE

Marcos de Catroni
La Panpe

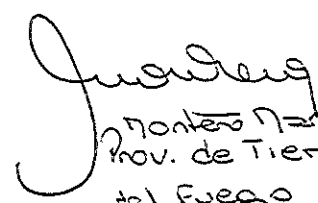

Francisco Martin Saiz
Mercedes (2828)

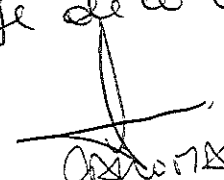

Ewa Alvarez
(San Juan)

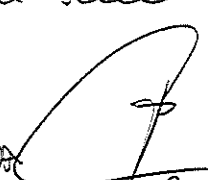

PABLO ZOFF
ENTRE RIOS


Esteban Christian
Chubut

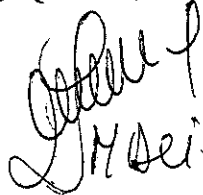
En la ciudad de Peteno de los Andes, Salta, a las 15 de noviembre de 2013, en el marco del VII Congreso Nacional del Secretariado, y reunidos en el seno de la Comisión Asociacionismo, dándose lectura el acta de la sesion el pasado 14 de noviembre de 2013, se hacen presentes representantes de las provincias de Salta, provincia de Santa Cruz, en febrero la provincia de Tierra del Fuego, en los personeros de Patricio Poda, Montoro y Patricia S. Cobero Saltamariano, quienes adhieren a todo lo asentado en la presente acta, poseando escisismo a forma parte integrante de la Comisión Nacional de Secretarios. Fueron a pie de la presente en fe de lo aqui manifestado.



Juandery
Montoro Patricia
Prov. de Tierra
del Fuego


Patricia S. Cobero
PCIA. STA.
CRUZ


Patricia S. Cobero
Prov. de Salta

// Misiónes adherida a lo presente los representantes de
lo pco de Misiónes Don Gladys Isabel Noeiel y
Marlene Zuk, quienes han leído el contenido del
acto suscripto el 14 de noviembre de 2013, firmado
o contribución para contario. San Luis, 15 de
noviembre de 2013.


Gladys Isabel Noeiel -
Misiónes -


Ursula Maritén Zuk
Misiónes

